



**Universidad Nacional de Salta**

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 14 de noviembre de 2023

Expediente N° 21.206/23.-

### **RESOLUCIÓN N° 218-2023-IEM**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la Adquisición de **elementos y materiales de Pintura para la realización de un Mural Artístico en conmemoración de los "40 años de Democracia"**, a cargo del C.U.E.I.E.M. según consta a fojas 01 de estos actuados y

#### **CONSIDERANDO:**

Que se deberá tramitar la Contratación correspondiente, conforme lo requirió el C.U.E.I.E.M., lo sustanció la Dirección Administrativo Contable, autorizó la Dirección y que consta en la Solicitud de Gastos N° 13/23.

Que para dicha adquisición se estimó por un importe total de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL c/00/ctvos (\$ 48.000,00).

Que el gasto que nos ocupa será afrontado con fondos depositados por la Tesorería General de la Universidad a este Instituto, dado la Prorroga de presupuesto Res. CS. N° 393/23.

Que se realizó el Preventivo correspondiente, según consta a fojas 11 de estos actuados.

Que la contratación se encuadra en el Procedimiento de Selección "Contratación Directa por URGENCIA", Decr. 1023/01 y Res. CS N° 330/23.

Que a tal efecto se confeccionó el Pliego de Especificaciones Técnicas y de Condiciones Particulares, que registrá para la Contratación referida, y que luce a fojas 13/16.

POR ELLO y en uso de las facultades conferidas por la Res. CS 161/20 y Res.CS N° 330/23,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º.-** Autorízase a efectuar la **Contratación Directa N° 13/23/IEM** encuadrada en el Procedimiento de Selección "Contratación Directa por URGENCIA" Decr. 1023/01 y Res.CS N° 330/23., normas que rigen para el Sistema de Contrataciones del Estado Nacional y complementarias, con el fin de



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

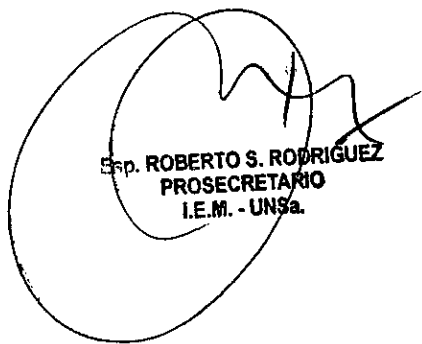
REPUBLICA ARGENTINA

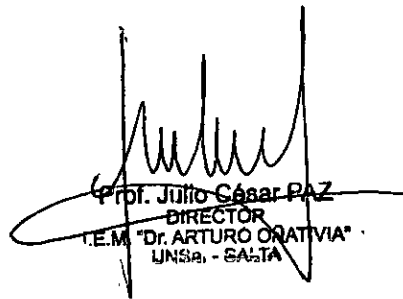
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

realizar la Adquisición de **Elementos y materiales de Pintura para la realización de un Mural Artístico** para este Instituto.

**ARTICULO 2°.-** Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrantes a fojas 13/16 de estos actuados, que regirá en la presente Contratación juntamente con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Disposición N° 63/16 ONC.

**ARTICULO 3°.-** Regístrese Imputación Preventiva correspondiente y sigan las actuaciones al Dpto. de Compras y Contrataciones, a fin de cursar las invitaciones para la Contratación que nos ocupa.

  
Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
PROSECRETARIO  
I.E.M. - UNSa.

  
Prof. Julio César PAZ  
DIRECTOR  
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
UNSa. - SALTA